

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TERMALES JAMANCO PAPALLACTA TERJAMANCO S.A"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 15 de mayo 2020, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Vía Interoceánica Junto a la laguna de Papallacta, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, señores: Manitio Guambi Edgar Santiago y González Cahuatijo Juan Adriano quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.**
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2019.**
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**
- 4.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Comisario**

Preside la sesión el Sr. Manitio Guambi Edgar Santiago y actúa como Secretario el señor González Cahuatijo Juan Adriano. El Presidente solicita a la señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones los Estados de Situación Financiera del año 2019.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente y se resuelve no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y que se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Siendo las 14h00, el Presidente levanta la sesión.

**Sr. Manitio Guambi Edgar Santiago**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**

**Sr. González Cahuatijo Juan Adriano**  
**SECRETARIO -ACCIONISTA**